

**ACTA DE SESION ORDINARIA UNIVERSAL DE DAPABALSA S.A.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO 2020**

En la ciudad de Guayaquil , a los 16 días del marzo del 2020 , siendo las 9:00 am:, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil , cantón Samborondón parroquia Samborondón , calle Cdla Parques del Rio con la presencia de los socios DIEGO ESTUARDO DAVILA AGUILERA por los derechos por las 480 participaciones de 1,00 cada una que posee en el capital de la compañía , por otra parte comparece, la Srta ELSA DEL ROCIO DAVILA PALADINES por los derechos por las 40 participaciones de 1,00 cada una que posee en el capital de la compañía, quienes representan el 65% de las acciones . Al efecto, se hace constar lo siguiente: **DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL.-** Los socios expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Socios de la Compañía DAPABALSA SA . conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el orden del día.

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2019.

Punto dos.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

Punto tres.- Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020.

Una vez que el Secretario de la Junta Sr Fabian Gaete , elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 65% del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

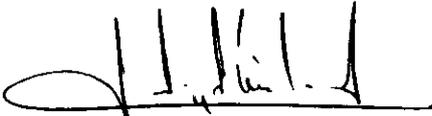
Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto uno, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2019", por lo que toma la palabra el Sr Diego Estuardo Davila Aguilera , Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por la Srta ELSA DEL ROCIO DAVILA PALADINES quien manifiesta no tener objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobados los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto dos, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2019", por lo que toma la palabra el Sr Diego Estuardo Davila Aguilera Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los socios por medio digital, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2019, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra la Sra. Elsa del Rocio Davila Paladines, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos los socios **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Finalmente, se pasa a tratar el Punto tres.- esto es "Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020", por lo que toma la palabra el Sr. Fabian Gaete , Secretario de la junta, quien propone a la junta el nombre de la Ing. Marcela Alvear G. para que actúe como Comisaria Principal, para el ejercicio económico del 2020, no existiendo otra moción los socios por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Nombrar como comisaria principal para el ejercicio económico del 2020 a la Ing. Marcela Alvear.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las quince horas treinta minutos.-



Sr. Diego E. Davila A.
Presidente de La Junta-Socio



Srta Elsa del Rocio Davila P.
Socio



Sr Fabian Gaete
Secretario de la Junta